



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Administración

NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE ARMILLA (GRANADA)

NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE ARMILLA (GRANADA)

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Armilla (Granada),

HACE SABER: Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en cumplimiento de las Bases de las pruebas selectivas de varias plazas de personal funcionario/a, y de acuerdo con las respectivas propuestas de los Tribunales calificadores, se procede a publicar el nombramiento como funcionarios/as de carrera en las siguientes plazas:

Oferta de Empleo Público 2021

1. Decreto n.º 2024/3318

Plaza: Auxiliar Administrativo de Biblioteca

Apellidos y Nombre: MORENO ZAYAS, EVA

D.N.I. n.º ***0538**

Oferta de Empleo Público 2023

2. Decreto n.º 2024/3316

Plaza: Subalterno/a de Colegios

Apellidos y Nombre: ORTEGA RUIZ, VERÓNICA

D.N.I. n.º ***2927**

3. Decreto n.º 2024/3317

Plaza: Limpiador/a

Apellidos y Nombre: MARCOS DUEÑAS, MARGARITA

D.N.I. n.º ***8106**

Lo que se hace público para general conocimiento, en Armilla (Granada), a siete de Agosto de dos mil veinticuatro. La Alcaldesa-Presidenta.